



MINISTRO SERGIO VALENZUELA PATIÑO:

“Reproducir el Libro Constituye Desacato”

- Autor de “Impunidad Diplomática” confesó haberse equivocado al incluir pasaje que podría aludir al asesinado senador Jaime Guzmán.

El presidente de la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, Sergio Valenzuela Patiño, respondió afirmativamente ante la consulta sobre si la publicación de parte del libro “Impunidad Diplomática” en medios de comunicación constituiría un desacato a la orden emanada de ese tribunal, en el sentido de prohibir la circulación y difusión del polémico texto del periodista Francisco Martorell.

El magistrado agregó que ello constituye un atentado contra la Ley de Abusos de Publicidad y que, en su momento, podría ser denunciado en esa calidad a un juzgado del crimen, aunque dijo que ello todavía no ha sido discutido.

Valenzuela Patiño afirmó que la medida que adoptó la Séptima Sala del tribunal de alzada capitalino, en el marco del primer recurso de protección, presentado en favor del empresario Andrónico Lukic Craig, no constituye una medida de censura previa.

Al respecto, especificó que la resolución “prohíbe que el libro circule aquí”.

Además, señaló que el recurso en favor de Andrónico Lukic Craig seguramente se acumulará a los otros tres que se han presentado ante la Corte de Apelaciones en relación al libro de Francisco Martorell y serán resueltos por la Séptima Sala del tribunal de alzada.

Por su parte, el abogado patrocinante del primer recurso, Pablo Rodríguez Grez, manifestó su confianza en que el fondo de la presentación podría ser resuelto en el curso de la próxima semana.

FRANCISCO MARTORELL

El autor de “Impunidad Diplomática”, Francisco Martorell, participó ayer en un concurrido foro con los estudiantes de Periodismo de la Universidad Diego Portales, realizado en la sede de dicha unidad académica.

En la ocasión, y ante inquietudes de los presentes respecto de un pasaje del libro que consideraron alusivo al asesinado senador Jaime Guzmán, el periodista admitió que se equivocó en lo que se refería a dicho capítulo.

Explicó que tal segmento no co-

dente argentino es libre de tener cualquier opinión, aunque era curioso que esté calificando el texto sin antes haberlo leído.

Consultado sobre la decisión de Menem de no interponer una querrela en contra suya, Martorell dijo que ésta no es la primera vez que se vincula al Mandatario argentino con actividades retidas con la moral como las que se describen en su libro. Por lo tanto, destacó que de lanzar Menem la primera piedra “aparecerían testigos por todas partes de éste y otros casos y el juicio llegaría al año 2000”.

RECURSO DEL MIDA

La directiva nacional del MIDA, encabezada por el candidato presidencial de ese movimiento inquierdista, sacerdote Eugenio Fizarro, presentó ayer un nuevo recurso de protección en contra de la prohibición de circulación y difusión del libro “Impunidad Diplomática”.

Junto a Fizarro, llegaron hasta el Palacio de los Tribunales Gladys Marín, el diputado Mario Palestro, Veldia Teitelboim, Lautaro Carmona, Leandro Torchio y Manuel Cabezas.

El recurso fue redactado por el abogado Juan Pavin y señala que “el acto que infringe las disposiciones constitucionales debe cesar de inmediato, en cuanto permite la censura previa”.

Más tarde, la lista D que postula a la renovación del directorio del Colegio de Abogados anunció que se sumará al recurso de protección presentado en el mismo sentido que antes mencionado por el diputado Jorge Schaulsohn y los escritores Enrique Lafourcade y Luis Sánchez Latorre.

Tal lista a la elección gremial está integrada por Juan Bustos, Tomás Chadwick, Carmen Hertz, María Horvitz, Juan Pavin, Jorge Pelucchioneu, Héctor Salazar, Patricia Schaulsohn, Eduardo Sepúlveda y Julio Subercaseaux.

SPINOZA MELO PROMETE LIBRO

60964

Reproducir el libro constituye desacato". [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1983

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Reproducir el libro constituye desacato". [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile